

ECONOMÍA

El déficit público se reduce a la mitad

La mejora de la recaudación del IVA y las medidas de ajuste sitúan el déficit en el 2,44% del PIB hasta julio ● El gasto cae por primera vez desde enero de 2009

LUCÍA ABELLÁN
Madrid

Las cuentas públicas comienzan a levantar cabeza tras más de dos años de depresión. El Estado ha registrado hasta el mes de julio un déficit de 25.774 millones de euros, equivalentes al 2,44% del producto interior bruto (PIB). La cifra supone reducir a la mitad los desequilibrios presupuestarios acumulados en los siete primeros meses de 2009. Los planes de ajuste, una incipiente mejora de la economía y un buen puñado de cambios en la contabilización de estas cifras, que impide que sean estrictamente comparables, convierte los datos de ejecución presupuestaria de julio en los mejores desde que arrancó la crisis.

Si se mira solo julio, el saldo es un superávit cercano a los 4.000 millones. Ese excedente es superior al registrado en el mismo mes de 2007, año en el que las cuentas públicas españolas registraron su mayor superávit. Hacienda confía en lograr el objetivo de reducir el déficit del Estado central del 9,5% al 5,9% del PIB en el conjunto de 2010 y dependerá de comunidades y Ayuntamientos que se consiga el recorte del déficit público del 11,2% al 9,3%.

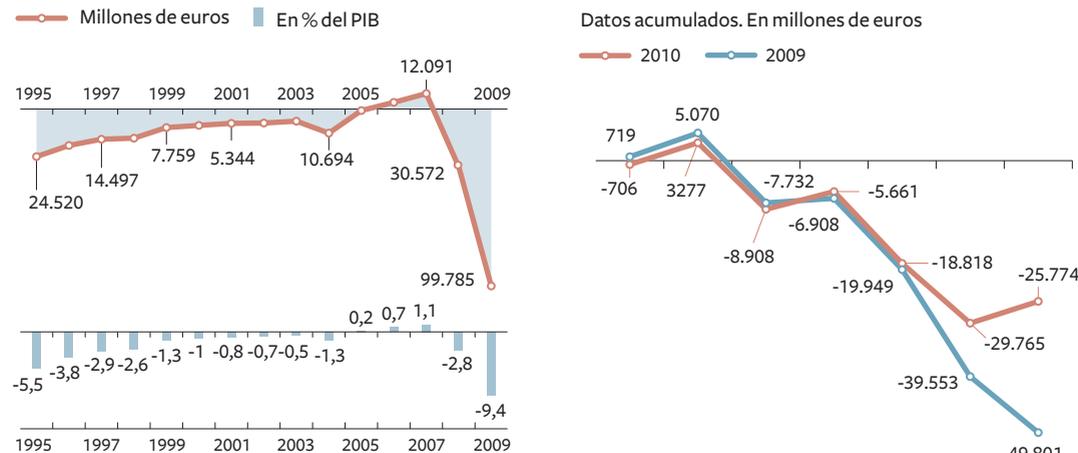
La evolución más espectacular se registra en el IVA. Este impuesto, un buen termómetro del consumo, se ha recuperado con fuerza tras los desplomes experimentados desde 2008. La recaudación ha mejorado un 42% hasta julio. Y en ese mes casi se ha duplicado respecto al año anterior. El despegue se produce, a pesar de que los datos no recogen aún el impacto de la subida del impuesto que entró en vigor el mes pasado (pues el IVA de julio se ingresa en agosto). Incorporan, eso sí, el efecto de la anticipación de compras que se ha producido para ahorrarse el alza de IVA.

En cualquier caso, solo una pequeña parte de esa radical subida obedece a la mejora de la economía. Porque el IVA ingresado por las empresas en los siete primeros meses del año ha crecido el 5%, según cálculos del Ministerio de Economía. La diferencia con ese 42% de aumento global que recoge la ejecución presupuestaria obedece al elemento que más distorsiona los datos de IVA del año pasado y de este: el calendario de pago de las devoluciones y los aplazamientos.

Para aliviar los efectos de la crisis, Economía ofreció el año pasado a las empresas la posibilidad de abonarles mensualmente las devoluciones de IVA. Así, pagó las de dos ejercicios (2008 en pago anual y 2009 en entregas mensuales) en uno solo, lo que desplomó los ingresos. Además, se concedieron muchos aplazamientos en el impuesto que se están ingresando ahora. Por ambos motivos, las cifras mejoran artificialmente; ni el descenso fue tan brusco como parecía en 2009 ni la mejora es tan sustancial ahora.

Las cuentas del Estado

■ DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL ESTADO EN CONTABILIDAD NACIONAL



■ INGRESOS EN CAJA

Enero a julio de 2010, en millones de euros

	2010	% sobre 2009
Impuestos directos y cotizaciones sociales	50.885	3,3
- Renta de personas físicas	41.856	5,3
- Renta de sociedades	6.247	-9,8
Impuestos indirectos	45.052	29,2
- IVA	31.900	42,2
- Impuestos especiales	11.471	5,7
Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.617	-43,8
Transferencias corrientes	2.333	1,0
Ingresos patrimoniales	1.746	48,1
Enajenación de inversiones reales	83	25,8
Transferencias de capital	355	34,0
Otros ingresos sin clasificar	95	
Total ingresos no financieros	104.166	10,4

■ PAGOS EN CAJA

En millones de euros

	En julio		Acumulado a fin de mes	
	2010	% sobre 2009	2010	% sobre 2009
Gastos de personal	2.005	8,0	15.513	3,1
Gastos corrientes en bienes y servicios	363	-22,3	2.303	-1,9
Gastos financieros	7.453	1,0	16.569	12,0
Transferencias corrientes	7.697	-44,0	57.395	-4,4
Inversiones reales	652	5,2	5.256	-4,9
Transferencias de capital	1.661	14,1	8.975	-17,8
Total pagos no financieros	19.831	-22,3	106.011	-2,5

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

EL PAÍS

La subida fiscal en el IRPF propicia una mejora del 5,3%

L. A., Madrid

El impuesto con más potencial recaudador del sistema tributario avanza a trompicones. El IRPF ha mejorado un 5,3% en lo que va de año respecto al mismo periodo de 2009, un dato que a primera vista puede parecer aceptable, pero que obedece poco a la mejora de la actividad económica. Sin la subida fiscal aplicada este año (por la desaparición de la deducción de 400 euros para la mayoría de los contribuyentes y el aumento de la tributación sobre el capital), el impuesto estaría estancado o en niveles ligeramente negativos, aseguran fuentes del Ministerio de Economía.

El informe sobre ejecución presupuestaria conocido ayer revela otra clave. Además de "las medidas de consolidación fiscal", es decir, la subida de impuestos, el texto aporta otra ex-

plicación para el mejor comportamiento del IRPF: "El distinto ritmo de ejecución de las devoluciones en ambos años". La expresión sugiere que las devoluciones que reciben los contribuyentes este año, correspondientes a la renta de 2009, se están retrasando respecto a las del año anterior, lo que proporcionaría una mejora artificial y momentánea.

El Ministerio de Economía argumenta que el ritmo de devoluciones es este año casi idéntico al del anterior, pero que tanto el número como el importe solicitados han caído respecto a 2009, según explica un alto cargo. Hasta agosto, el importe devuelto se había reducido un 7,7% y el número de contribuyentes beneficiados, un 3,1%. Hacienda aclara que la disminución del colectivo y del importe devuelto obedece a que las retenciones de 2009 se ajustaron más y, por tanto, el derecho a devolución cae.

Lo que sí queda claro es que la atonía del empleo hace descansar toda la mejora del IRPF en la subida del impuesto, a la espera de una reactivación económica más evidente. Esa falta de empuje del empleo se refleja también en las cuentas de la Seguridad Social, que reducen su superávit al 0,58% del producto interior bruto (PIB) hasta julio. Aunque se trata de la única Administración pública que ha mantenido el excedente en las cuentas, este se ha reducido un 29% respecto al del año pasado. Además, hay 1.000 millones de euros ya gastados y pendientes de imputación que mermarán esa cifra, advierte la Seguridad Social.

Aunque los ingresos han caído un mínimo 0,02% porque las afiliaciones no remontan, los gastos crecen notablemente (4,37%) debido a que la nómina de pensiones no deja de crecer.

Tras el IVA, la recuperación más sustancial se registra en los impuestos especiales (gravan el consumo de hidrocarburos, alcohol, tabaco y electricidad). Poco más de un año después de que el Gobierno elevara la tributación sobre los carburantes y el tabaco, este capítulo acumula un aumento del 5,7%.

Ajeno a los incrementos, sociedades se convierte en "el único gran impuesto que presenta una evolución negativa en 2010", como reconoce la nota del Ministerio de Economía.

El pequeño respiro en las cuentas públicas obedece también a las primeras señales visibles de los planes de ajuste anunciados por el Ejecutivo en mayo. El gasto, desbocado durante toda la crisis, experimenta la primera reducción en la comparación anual desde enero de 2009: un 2,5%. A ese resultado ha contribuido decisivamente la rebaja de sueldo a los funcionarios que entró en vigor en junio. Los datos divulgados ayer recogen la nueva nómina de junio y buena parte de la de julio, explica un experto del ministerio. Así, el capítulo de salarios refleja una caída casi idéntica

El superávit del mes de julio ha sido de 4.000 millones

Los ingresos crecen en todos los grandes impuestos salvo sociedades

al recorte medio aplicado (4,9%), aunque en el acumulado del año siguen subiendo por la incorporación de nuevo personal en Justicia e Interior derivada de compromisos anteriores.

Más que ese recorte, en la relación del gasto pesa el menor desembolso del Estado a comunidades autónomas y Ayuntamientos. En 2009, el Gobierno entregó a las Administraciones territoriales cantidades muy superiores a las que les correspondían porque se basaban en una previsión de ingresos hinchada respecto a la recaudación real. Así que las entregas de este año, ajustadas a la coyuntura, resultan modestas. Las más perjudicadas son las entidades locales, que pierden casi un 25%. Las comunidades han salido mejor paradas porque la entrada en vigor del nuevo sistema de financiación autonómica mejora las asignaciones y suaviza las pérdidas respecto a 2009.

También caen los gastos en bienes y servicios y se deja notar el tijeretazo a las inversiones. En cambio, suben con fuerza los gastos financieros porque el mayor endeudamiento público encarece la partida de intereses.